ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO EL PICACHO Y SEDES ADMINISTRATIVAS DELEGACIÓN. EXPEDIENTE 2018/31411.

El día 24 de julio de 2018, se reúne la Mesa de Contratación, para la apertura del sobre n° 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos", punto 9.2.1 del pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación del Servicio.

Componen la citada Mesa, los siguientes miembros:

Presidente:
El Secretario General de la D.T. de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz:
D°. José Gómez Gómez
Secretaria:
La Jefa de Sección de Contratación de la D.T. de la Consejería de Educación, de la Junta de Andalucía en Cádiz:
Dª Ana María López Álvarez.
Vocales:
La Interventora Provincial Adjunta de la Junta de Andalucía de Cádiz:
Dª Camino Gimenez Porto.
El Letrado del Servicio Jurídico Provincial de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía:
D°.Octavio Mesa Ramírez.
La Jefa de Sección de Gestión Económica de la D.T. de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz.
Dª Esperanza Jiménez García.

Según certificado expedido por la Jefa de Negociado del Registro General de la Delegación, Sección de la que orgánicamente depende El Registro General de la Delegación Territorial de Educación en Cádiz, se han presentado en plazo las siguientes empresas:

SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. CIF: A79252219 (Concurre a los dos lotes)
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. CIF A09038014 (Concurre al lote 1)
FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.L.U. (Concurre a los dos lotes) CIF: B10414837

Tras la apertura de los sobres n.° 1, se comprueba que deben de subsanar los siguientes errores, las siguientes empresas:

FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.

- Debe de aclarar si Pedro Luis Reguero Becerra, es el representante legal, o bien es mancomundado, es decir indicar calidad en la que firma. De ser firma mancomunada debe de indicar la otra persona y de ser así firmar ambas, con identificación de firma, para los dos lotes.

- Debe de indicar en el DEUC, la identificación de firma, no sólo la rúbrica.

–En el Anexo V, debe de indicar la relacion de empresas pertenecientes al mismo grupo.

– Debe de rellenar el Anexo VII

SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.

- Deberá responder con arreglo al DEUC, la pregunta preliminar Parte IV, "criterios selección. Módelo ALFA, responder si cumple todos los criterios de selección.

- Debe de indicar en el DEUC, la identificación de firma, no sólo la rúbrica.

Queda convocada la segunda Mesa de Contratación para el día 30 de julio a las 09:00 horas.

En Cádiz a 24 de julio de 2018.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo. José Gómez Gómez.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Ana María López Álvarez.